

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS Y PROPUESTA DE GOBIERNO

Queremos ser una Facultad a la vanguardia, referente en temas relevantes para nuestra comunidad, comprometida con la excelencia académica, con una actitud socialmente responsable enfocada en el crecimiento de nuestros estudiantes, a fin de garantizar el ingreso, la permanencia y el egreso en la universidad.

Para lograrlo, proponemos:

1) Desarrollo de los/as estudiantes

- Innovar en las metodologías enseñanza aprendizaje para un mayor acercamiento y mejora de la relación docente-estudiante.
- Promover aún más el desarrollo de aplicaciones tecnológicas para el estudio y la enseñanza, además seguir fortaleciendo el uso de tecnologías a distancia para la enseñanza y la evaluación.
- Promover la realización de talleres y prácticas que recreen las condiciones externas para mejorar la formación de los estudiantes.
- Incentivar en los/as estudiantes el desarrollo del juicio crítico, la creatividad y la innovación.
- Fortalecer el ingreso de estudiantes a las carreras de nuestra facultad, mediante la reformulación del curso de ingreso, para así lograr que cada estudiante se sienta incluido/a desde un inicio.
- Realizar un seguimiento continuo de los/as estudiantes para detectar tempranamente problemas de rendimiento durante la carrera y/o cualquier otra situación que le impida seguir estudiando.
- Generar un buen clima de estudio en la Facultad para el desarrollo personal y profesional sustentado en valores.
- Acompañar las reformas efectivas en nuestros planes de estudio.
- Incrementar los contenidos y aplicaciones vinculadas a economías regionales.
- Gestionar la disponibilidad de software de aplicación para fines de formación educativa relacionado con la profesión.
- Posibilitar e incentivar el cursado de asignaturas complementarias en otras unidades académicas de la Universidad y de otras universidades.
- Incentivar la movilidad estudiantil.
- Facilitar institucionalmente la ejecución de la práctica profesional para todas las carreras de la Facultad.
- Impulsar en los/as estudiantes la posibilidad de involucrarse en proyectos de investigación para su formación académica y profesional.

2) Desarrollo de los docentes

- Fomentar la transdisciplinariedad con actividades de actualización y extensión.
- Desarrollar el control de gestión académica con las Direcciones de Carrera, fortaleciendo su rol en la efectiva articulación entre las cátedras y con los objetivos de la Facultad.
- Adecuar las dedicaciones docentes a las necesidades de docencia, investigación y extensión.
- Impulsar la capacitación de los/as docentes para mejorar el proceso enseñanza aprendizaje.

- Gestionar programas de acceso a fondos para proyectos de investigación y de extensión que incentiven el intercambio de saberes.
- Incentivar mediante becas la formación de los/as docentes en estudios de posgrado.
- Promover la realización de actividades de investigación aplicadas al medio provincial, nacional e internacional, que sean evaluables por pares externos.